

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

1º BACHILLERATO GENERAL - ECONOMÍA, EMPRENDIMIENTO Y ACTIVIDAD EMPRESARIAL DISTANCIA (COPIA DE: ALBERTO)

Economía, Emprendimiento y Actividad Empresarial - 1º Bachillerato General

I.E.S. Práxedes Mateo Sagasta (26001560) 2025/2026

Fechas de comienzo y fin

Inicio aproximado: 15-09-2025

Finalización aproximada: 29-05-2026

Jefe del departamento responsable de la programación

Isabel Ausejo García

Docentes implicados en el desarrollo de la programación

- María Victoria Moreno Galilea
- Alberto Abad Benito
- Isabel Ausejo García

PROCEDIMIENTO PARA LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se aplicarán todas aquellas medidas que indique el Departamento de Orientación y que traten de eliminar o solventar, en la medida de lo posible, las distintas barreras que pueda tener el alumnado para superar con éxito la materia.

ORGANIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PLANES DE RECUPERACIÓN DEL ALUMNADO CON MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

Dado que la materia se imparte exclusivamente en el Bachillerato de Adultos y en esta modalidad de estudios no existe el concepto de materia pendiente, pues se pueden matricular en todas las materias, indistintamente de que pertenezcan a 1º o a 2º y asistir a las distintas clases o tutorías, no es necesario recoger aquí el procedimiento para establecer planes de recuperación.

LIBROS O MATERIALES VAN A SER UTILIZADOS PARA EL DESARROLLO DE LA MATERIA

Nombre	ISBN
Economía 1º Bachillerato Editorial SM	
El profesorado facilitará todos los materiales a través de la plataforma Moodle	

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES/COMPLEMENTARIAS QUE SE VAN A LLEVAR A CABO

Nombre	Inicio	Fin
No hay actividades de este tipo	22/10/2024	23/05/2025
No se van a llevar a cabo, por imposibilidad con respecto al alumnado, actividades extraescolares o/y complementarias		

OBSERVACIONES GENERALES DE LA PROGRAMACIÓN

En las distintas unidades aparecen tres instrumentos de evaluación: las tareas, compuestas por tareas propiamente dichas y cuestionarios tipo test; la participación del alumnado, que se evaluará en virtud de su asistencia, tanto física como virtual a las tutorías grupales, su participación en el foro de la materia o a través de comunicaciones a partir del correo electrónico o cualquiera de las plataformas (Moodle o Teams). Y por último, el examen tradicional, que será único, con posibilidad de recuperación, y al final de cada una de las evaluaciones. Estos instrumentos de evaluación están determinados por la regulación que regula este tipo de enseñanzas, así como por decisión tomada en CCP del Centro, quedando valoradas como sigue: Participación: 10%, Tareas: 30% y Examen: 60%. **Estos porcentajes son los que se establecerán como ponderación a las notas, independientemente del % que aparezca en esta programación**, ya que el ajuste está motivado por el peso de las competencias y criterios de evaluación observados, y esto puede provocar determinados desajustes numéricos.

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

Las unidades de programación organizan la acción didáctica orientada hacia la adquisición de competencias. En este proceso se desarrollan los saberes básicos (conocimientos, destrezas y actitudes), cuyo aprendizaje resulta necesario para la adquisición de competencias.

Los saberes básicos desarrollados en cada unidad de programación son impartidos en clase a través de las denominadas situaciones de aprendizaje. Éstas, a su vez, se evalúan a través de procedimientos de evaluación; los utilizados en esta programación didáctica son:

Según lo programado, el porcentaje de uso de los procedimientos de evaluación para obtener la calificación final del alumnado es:	
Pruebas de ejecución:	10,00%
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial:	60,00%
Preguntas de análisis, evaluación y/o creación:	30,00%

En este apartado, se muestran secuenciadas las diferentes unidades de programación asociadas con la materia (Economía, Emprendimiento y Actividad Empresarial de 1º Bachillerato General). También se indican las fechas aproximadas de comienzo de cada una de las unidades así como el número de periodos lectivos que se estima serán necesarios para impartir la docencia correspondiente.

Comienzo aprox.	Nombre de la unidad de programación (UP)	Periodos
01-10-2025	1.- Unidad 1:La escasez, origen de todos los males	5
05-11-2025	2.- Unidad 2: La caja de herramientas de la economía	6
10-12-2025	3.- Unidad 3: ¿Qué necesito para ser emprendedor?	6
13-02-2026	4.- Unidad 4: Ha nacido un emprendedor	6
10-04-2026	5.- Unidad 5: Cultura empresarial	5
14-05-2026	6.- Unidad 6:Las nuevas empresas	6

1.- UNIDAD 1: LA ESCASEZ, ORIGEN DE TODOS LOS MALES (5 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 1 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

LA ESCASEZ, ORIGEN DE TODOS LOS MALES

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

El problema económico deriva del concepto de escasez de bienes y servicios frente a las necesidades ilimitadas. Las necesidades evolucionan, el contenido económico de las relaciones sociales también. En los mercados financieros de commodities se comercia ahora con CO2 y con agua, bien del que cada vez más carecemos y CO2, el mismo cuya cotización fluctúa a la vez que contamina nuestra atmósfera.

Los alumnos entenderán cómo la economía, como ciencia social, es inherente a nuestros comportamientos y nuestros hábitos de consumo. Descubrirán cómo la gestión de los recursos es clave en nuestro bienestar futuro enmarcado en una demanda de recursos provenientes de 8.000 millones de personas como cifró la ONU en el nacimiento del pequeño Damián en República Dominicana en 2022. La economía se enfrenta a grandes retos, y economía, somos todos.

Saberes básicos:

A.- Economía.

1. La escasez y el problema económico.

- La escasez y sus implicaciones.
 - El coste de oportunidad.
 - La escasez y la eficiencia.
- La paradoja del valor, el valor de uso y el valor de cambio de los bienes.
- La escasez y los sistemas de asignación de recursos.
- El funcionamiento del mercado.
- Los sistemas económicos.
- Los fallos del mercado y la intervención del sector público.
 - Fallos del sector público y sus implicaciones.
- El flujo circular de la renta.
- Oferta y demanda agregada.
 - Análisis de las interrelaciones que existen entre los diversos elementos y agregados de la realidad económica.
 - El producto interior bruto (PIB).
 - Componentes: consumo, inversión, gasto público, exportaciones netas.
- El entorno financiero.
 - Dinero y transacciones.
 - Planificación y gestión de las finanzas personales: riesgo y beneficio

Metodología:

En el caso del Bachillerato de Adultos, dado que solo existe la modalidad de Distancia, la metodología fundamental estará basada en el trabajo autónomo del alumno. Dada la peculiaridad de esta modalidad de estudio, la metodología a seguir será principalmente a través del trabajo autónomo. Las tutorías grupales servirán para poner de manifiesto las unidades de programación que se deberán trabajar a lo largo del período a evaluar, señalando en cada una de ellas aquellos aspectos que se consideran fundamentales, ayudando en las dificultades que hayan podido surgir y sugiriendo actividades, ejercicios, . y tareas que puedan servir para consolidar los aprendizajes. En la tutoría se marcará lo que los alumnos deberían trabajar, se repasará lo que han trabajado y se resolverán dudas de carácter general.

En las tutorías individuales se trabajarán las dudas particulares que susciten al alumnado, siendo éstas de libre disposición se estará a lo que el alumnado demande.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Los productos solicitados al alumnado serán los derivados de los procedimientos de evaluación planteados en cada unidad de programación.

Los procedimientos serán los siguientes:

- Observación sistemática: se tendrá en cuenta la participación y el seguimiento de la materia por el alumnado a través de la participación en foros, asistencia a las tutorías y la consulta de dudas o resolución de cuestiones planteadas en los distintos medios de comunicación (foro, correo electrónico).
- Pruebas de ejecución: actividades y tareas que se solicitarán al alumnado a través de la plataforma Moodle.
- Examen tradicional/prueba objetiva/competencial. En cada evaluación se realizará un examen que contendrá Saberes básicos, Competencias específicas y Criterios de evaluación de las Unidades de Programación tratadas en cada evaluación. Cada evaluación contendrá dos unidades de programación.

Los distintos procedimientos de evaluación que se hayan realizado en cada una de las evaluaciones podrán ser objeto de recuperación. Esta posibilidad está sujeta únicamente a la decisión final del docente de la materia en virtud de la participación, actitud y compromiso demostrado por parte del alumnado. La decisión de hacer o no hacer recuperación se comunicará una vez realizada la junta de evaluación de cada una de las evaluaciones y versará expresamente en los procedimientos de ejecución que determine el docente, participando de la calificación final de la materia en el mismo % en que haya participado dicho procedimiento en la evaluación. En el caso de las actividades y tareas, podrán ser sustituidas por una única tarea o actividad que englobe lo trabajado en las distintas actividades, tareas o ejercicios que fueron objeto de evaluación y que hayan sido susceptibles de plantear una recuperación.

La evaluación extraordinaria versará sobre el currículo total de la materia y el procedimiento que se determine para realizar dicha evaluación representará el 100% de la calificación de la materia.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

1.- Analizar de forma crítica y reflexiva las aportaciones de la ciencia económica, valorando su interrelación con otras disciplinas, para entender la realidad desde una visión integral y actuar como ciudadanos responsables, autónomos y comprometidos.

2.- Analizar, desde un enfoque interdisciplinar, el comportamiento tanto individual como colectivo en la toma de decisiones económicas, evaluando el problema de la escasez y sus efectos, para comprender los cambios económicos y sociales derivados de dicho problema y actuar en consecuencia.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 3 actividades:

Tarea

La tarea se definirá en cada unidad, apareciendo en la plataforma Moodle y deberá ser enviada por la plataforma MOODLE.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Pruebas de ejecución	Tarea	1.1.- Entender la realidad partiendo del análisis crítico y reflexivo sobre las aportaciones que ofrece la ciencia económica y valorando su interrelación con otras disciplinas de modo que se adquiriera una visión integral de la misma y se asuman responsabilidades y compromisos. (1) 2.1.- Comprender los cambios económicos y sociales desde un análisis interdisciplinar sobre el comportamiento humano en el proceso de toma de decisiones y evaluando el problema de la escasez y sus efectos, estimulando al alumnado a actuar en consecuencia (1)

Prueba

Prueba tipo test con 20 preguntas

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Preguntas de análisis, evaluación y/o creación	Test de la unidad	1.1.- Entender la realidad partiendo del análisis crítico y reflexivo sobre las aportaciones que ofrece la ciencia económica y valorando su interrelación con otras disciplinas de modo que se adquiriera una visión integral de la misma y se asuman responsabilidades y compromisos. (3) 2.1.- Comprender los cambios económicos y sociales desde un análisis interdisciplinar sobre el comportamiento humano en el proceso de toma de decisiones y evaluando el problema de la escasez y sus efectos, estimulando al alumnado a actuar en consecuencia (3)

Examen evaluación

En cada evaluación se realizará un único examen con las **2** Unidades de Programación tratadas durante el periodo. En estos exámenes se tratarán de aplicar todos los criterios de evaluación correspondientes a las Competencias Específicas relacionadas en cada una de las unidades trabajadas. Dado que será un único examen sobre las dos unidades de cada evaluación, esta actividad aparecerá en cada una de las unidades pero será un único examen que tratará los criterios de evaluación del conjunto de Competencias Específicas aplicadas. La tipología del examen recogerá preguntas cortas, preguntas a desarrollar y ejercicios prácticos, si en las unidades se han trabajado algún tipo de ejercicios. Los exámenes podrán estar contextualizados entorno a una noticia real o de ficción. La calificación aparecerá recogida en cada uno de las preguntas y apartados de los que conste el examen.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Parte examen evaluación	1.1.- Entender la realidad partiendo del análisis crítico y reflexivo sobre las aportaciones que ofrece la ciencia económica y valorando su interrelación con otras disciplinas de modo que se adquiriera una visión integral de la misma y se asuman responsabilidades y compromisos. (6) 2.1.- Comprender los cambios económicos y sociales desde un análisis interdisciplinar sobre el comportamiento humano en el proceso de toma de decisiones y evaluando el problema de la escasez y sus efectos, estimulando al alumnado a actuar en consecuencia (6)

2.- UNIDAD 2: LA CAJA DE HERRAMIENTAS DE LA ECONOMÍA (6 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 1 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

LA CAJA DE HERRAMIENTAS DE LA ECONOMÍA

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

En esta unidad se trabajará el modo en el que la Economía estudia las relaciones sociales, así como la forma en la que se construyen modelos económicos a partir de una serie de supuestos básicos, entre los que se encuentra el comportamiento racional del ser humano. El descubrimiento de la Economía como ciencia social se relacionará esta materia con otras materias que el alumnado también conoce. Y por último, y dentro de las relaciones sociales, se indicará como el ser humano se puede comportar con respecto al medio ambiente en el que vive, conociendo los ODS y los motivos por los que se llegó a su formulación.

Los **Saberes básicos** que se tratarán en esta Unidad Didáctica, siguiendo el Decreto 43/2022 son los siguientes:

A.- Economía.

2. Economía y otras disciplinas.

- La economía como ciencia social.
 - Principales problemas para el análisis económico: la complejidad de la realidad y la incorporación de supuestos simplificadores.
 - El análisis económico y el individualismo metodológico.
- Otras alternativas de análisis de la realidad social.
 - Perspectiva sociológica: el grupo social como unidad de análisis económico.
- Los individuos y el comportamiento racional.
 - Fallos de la racionalidad.
 - La economía del comportamiento, la psicología económica y la teoría de la decisión.
- Los agentes económicos y la maximización de su utilidad.
- Filosofía y economía: el utilitarismo y la felicidad.
- La maximización del bienestar social y el debate eficiencia versus equidad desde un punto de vista ético.
- El bienestar social y la calidad de vida desde una perspectiva sociológica.
 - El bienestar en la psicología positiva.
 - Ciencia económica y ecología: cambio climático, el desarrollo sostenible y la economía circular.
- Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los retos económicos actuales.
 - Estudio de casos.
- Relaciones de la economía con otras ciencias

El alumno deberá comprender el procedimiento y herramientas de las que vale la Economía (positiva) para analizar la realidad y construir modelos y teorías que puedan servir para la toma de decisiones (economía normativa).

Metodología:

La metodología a seguir estará condicionada principalmente por la tipología del alumno y por las competencias que se vayan a desarrollar en la Unidad de Programación. Las que se tratarán aplicar serán las siguientes:

-Aprendizaje colaborativo.

-Aprendizaje basado en problemas.

-Aprendizaje basado en el pensamiento.

-Metodologías indicativas.

-Metodologías expositivas (no en el caso de la modalidad a Distancia).

En el caso del Bachillerato de Adultos, dado que solo existe la modalidad de Distancia, la metodología fundamental estará basada en el trabajo autónomo del alumno. Dada la peculiaridad de esta modalidad de estudio, la metodología a seguir será principalmente a través del trabajo autónomo. Las tutorías grupales servirán para poner de manifiesto las unidades de programación que se deberán trabajar a lo largo del período a evaluar, señalando en cada una de ellas aquellos aspectos que se consideran fundamentales, ayudando en las dificultades que hayan podido surgir y sugiriendo actividades, ejercicios, . y tareas que puedan servir para consolidar los aprendizajes. En la tutoría se marcará lo que los alumnos deberían trabajar, se repasará lo que han trabajado y se resolverán dudas de carácter general.

En las tutorías individuales se trabajarán las dudas particulares que susciten al alumnado, siendo éstas de libre disposición se estará a lo que el alumnado demande.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Los productos solicitados al alumnado serán los derivados de los procedimientos de evaluación planteados en cada unidad de programación.

Los procedimientos serán los siguientes:

- Observación sistemática: se tendrá en cuenta la participación y el seguimiento de la materia por el alumnado a través de la participación en foros, asistencia a las tutorías y la consulta de dudas o resolución de cuestiones planteadas en los distintos medios de comunicación (foro, correo electrónico).
- Pruebas de ejecución: actividades y tareas que se solicitarán al alumnado a través de la plataforma Moodle.
- Examen tradicional/prueba objetiva/competencial. En cada evaluación se realizará un examen que contendrá Saberes básicos, Competencias específicas y Criterios de evaluación de las Unidades de Programación tratadas en cada evaluación. Cada evaluación contendrá dos unidades de programación.

En la evaluación de los productos solicitados al alumnado, así como de los distintos procedimientos de evaluación que se lleven a cabo, se tendrá en cuenta la existencia de dos currículos que pueden no coincidir. Para la calificación de la materia, que es expresamente la recogida en el Decreto 43/2022 que regula, entre otras cosas la evaluación de la materia, se tendrán en cuenta los componentes del currículo del bachillerato autonómico, contemplando la evaluación de componentes exclusivos del BI como nota adicional que tendrá siempre el carácter sumativo, con el límite de la calificación máxima que se pueda alcanzar en la materia.

Los distintos procedimientos de evaluación que se hayan realizado en cada una de las evaluaciones podrán ser objeto de recuperación. Esta posibilidad está sujeta únicamente a la decisión final del docente de la materia en virtud de la participación, actitud y compromiso demostrado por parte del alumnado. La decisión de hacer o no hacer recuperación se comunicará una vez realizada la junta de evaluación de cada una de las evaluaciones y versará expresamente en los procedimientos de ejecución que determine el docente, participando de la calificación final de la materia en el mismo % en que haya participado dicho procedimiento en la evaluación. En el caso de las actividades y tareas, podrán ser sustituidas por una única tarea o actividad que englobe lo trabajado en las distintas actividades, tareas o ejercicios que fueron objeto de evaluación y que hayan sido susceptibles de plantear una recuperación.

La evaluación extraordinaria versará sobre el currículo total de la materia y el procedimiento que se determine para realizar dicha evaluación representará el 100% de la calificación de la materia.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

1.- Analizar de forma crítica y reflexiva las aportaciones de la ciencia económica, valorando su interrelación con otras disciplinas, para entender la realidad desde una visión integral y actuar como ciudadanos responsables, autónomos y comprometidos.

2.- Analizar, desde un enfoque interdisciplinar, el comportamiento tanto individual como colectivo en la toma de decisiones económicas, evaluando el problema de la escasez y sus efectos, para comprender los cambios económicos y sociales derivados de dicho problema y actuar en consecuencia.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 3 actividades:

Tarea

La tarea se especificará en cada unidad a través de la plataforma Moodle y una vez realizada por el alumnado, deberá ser entregada a través de dicha plataforma.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Pruebas de ejecución	Tarea unidad 2	1.1.- Entender la realidad partiendo del análisis crítico y reflexivo sobre las aportaciones que ofrece la ciencia económica y valorando su interrelación con otras disciplinas de modo que se adquiriera una visión integral de la misma y se asuman responsabilidades y compromisos. (1) 2.1.- Comprender los cambios económicos y sociales desde un análisis interdisciplinar sobre el comportamiento humano en el proceso de toma de decisiones y evaluando el problema de la escasez y sus efectos, estimulando al alumnado a actuar en consecuencia (1)

Análisis noticia

Examen tipo test

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Preguntas de análisis, evaluación y/o creación	Test unidad 2	1.1.- Entender la realidad partiendo del análisis crítico y reflexivo sobre las aportaciones que ofrece la ciencia económica y valorando su interrelación con otras disciplinas de modo que se adquiriera una visión integral de la misma y se asuman responsabilidades y compromisos. (3) 2.1.- Comprender los cambios económicos y sociales desde un análisis interdisciplinar sobre el comportamiento humano en el proceso de toma de decisiones y evaluando el problema de la escasez y sus efectos, estimulando al alumnado a actuar en consecuencia (3)

Examen 1ª evaluación

En cada evaluación se realizará un único examen con las 2 Unidades de Programación tratadas durante el periodo. En estos exámenes se tratarán de aplicar todos los criterios de evaluación correspondientes a las Competencias Específicas relacionadas en cada una de las unidades trabajadas. Dado que será un único examen sobre las dos unidades de cada evaluación, esta actividad aparecerá en cada una de las unidades pero será un único examen que tratará los criterios de evaluación del conjunto de Competencias Específicas aplicadas. La tipología del examen recogerá preguntas cortas, preguntas a desarrollar y ejercicios prácticos, si en las unidades se han trabajado algún tipo de ejercicios. Los exámenes podrán estar contextualizados entorno a una noticia real o de ficción. La calificación aparecerá recogida en cada uno de las preguntas y apartados de los que conste el examen.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Examen evaluación	1.1.- Entender la realidad partiendo del análisis crítico y reflexivo sobre las aportaciones que ofrece la ciencia económica y valorando su interrelación con otras disciplinas de modo que se adquiriera una visión integral de la misma y se asuman responsabilidades y compromisos. (6) 2.1.- Comprender los cambios económicos y sociales desde un análisis interdisciplinar sobre el comportamiento humano en el proceso de toma de decisiones y evaluando el problema de la escasez y sus efectos, estimulando al alumnado a actuar en consecuencia (6)

3.- UNIDAD 3: ¿QUÉ NECESITO PARA SER EMPRENDEDOR? (6 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 1 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

¿QUÉ NECESITO PARA SER EMPRENDEDOR

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

En esta unidad nos plantearemos qué es un emprendedor, así como la diferencia con un empresario. Analizaremos la personalidad del emprendedor para descubrir las cualidades (innatas o adquiridas) así como la necesidad de tener un nivel bajo de neuroticismo. Por último, veremos en la creatividad, una de las grandes cualidades de los emprendedores, cualidad que se puede entrenar con las herramientas adecuadas.

Los **Saberes básicos** tratados en esta Unidad forman parte de los contemplados en el Decreto 43/2022 y son los siguientes:

B.- Emprendimiento.

- La persona emprendedora e intraemprendedora.
- Competencias, cualidades y hábitos.
- La inteligencia emocional y la inteligencia ejecutiva.
- El espíritu emprendedor: búsqueda de necesidades y oportunidades.
- Entrenamiento de la creatividad y proactividad.
- Creencias sobre emprendimiento.
- El miedo a emprender: la gestión del error como una oportunidad para aprender.

Metodología:

La metodología a seguir estará condicionada principalmente por la tipología del alumno y por las competencias que se vayan a desarrollar en la Unidad de Programación. Las que se tratarán aplicar serán las siguientes:

- Aprendizaje colaborativo.
- Aprendizaje basado en problemas.
- Aprendizaje basado en el pensamiento.
- Metodologías indicativas.
- Metodologías expositivas (no en el caso de la modalidad a Distancia).

En el caso del Bachillerato de Adultos, dado que solo existe la modalidad de Distancia, la metodología fundamental estará basada en el trabajo autónomo del alumno. Dada la peculiaridad de esta modalidad de estudio, la metodología a seguir será principalmente a través del trabajo autónomo. Las tutorías grupales servirán para poner de manifiesto las unidades de programación que se deberán trabajar a lo largo del período a evaluar, señalando en cada una de ellas aquellos aspectos que se consideran fundamentales, ayudando en las dificultades que hayan podido surgir y sugiriendo actividades, ejercicios. . y tareas que puedan servir para consolidar los aprendizajes. En la tutoría se marcará lo que los alumnos deberían trabajar, se repasará lo que han trabajado y se resolverán dudas de carácter general.

En las tutorías individuales se trabajarán las dudas particulares que susciten al alumnado, siendo éstas de libre disposición se estará a lo que el alumnado demande.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Los productos solicitados al alumnado serán los derivados de los procedimientos de evaluación planteados en cada unidad de programación.

Los procedimientos serán los siguientes:

- Observación sistemática: se tendrá en cuenta la participación y el seguimiento de la materia por el alumnado a través de la participación en foros, asistencia a las tutorías y la consulta de dudas o resolución de cuestiones planteadas en los distintos medios de comunicación (foro, correo electrónico).
- Pruebas de ejecución: actividades y tareas que se solicitarán al alumnado a través de la plataforma Moodle.
- Examen tradicional/prueba objetiva/competencial. En cada evaluación se realizará un examen que contendrá Saberes básicos, Competencias específicas y Criterios de evaluación de las Unidades de Programación tratadas en cada evaluación. Cada evaluación contendrá dos unidades de programación.

En la evaluación de los productos solicitados al alumnado, así como de los distintos procedimientos de evaluación que se lleven a cabo, se tendrá en cuenta la existencia de dos currículos que pueden no coincidir. Para la calificación de la materia, que es expresamente la recogida en el Decreto 43/2022 que regula, entre otras cosas la evaluación de la materia, se tendrán en cuenta los componentes del currículo del bachillerato autonómico, contemplando la evaluación de componentes exclusivos del BI como nota adicional que tendrá siempre el carácter sumativo, con el límite de la calificación máxima que se pueda alcanzar en la materia.

Los distintos procedimientos de evaluación que se hayan realizado en cada una de las evaluaciones podrán ser objeto de recuperación. Esta posibilidad está sujeta únicamente a la decisión final del docente de la materia en virtud de la participación, actitud y compromiso demostrado por parte del alumnado. La decisión de hacer o no hacer recuperación se comunicará una vez realizada la junta de evaluación de cada una de las evaluaciones y versará expresamente en los procedimientos de ejecución que determine el docente, participando de la calificación final de la materia en el mismo % en que haya participado dicho procedimiento en la evaluación. En el caso de las actividades y tareas, podrán ser sustituidas por una única tarea o actividad que englobe lo trabajado en las distintas actividades, tareas o ejercicios que fueron objeto de evaluación y que hayan sido susceptibles de plantear una recuperación.

La evaluación extraordinaria versará sobre el currículo total de la materia y el procedimiento que se determine para realizar dicha evaluación representará el 100% de la calificación de la materia.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

4.- Identificar y valorar habilidades y competencias que caracterizan a las personas emprendedoras dentro de la realidad actual, analizando sus perfiles y su forma de afrontar los retos, para reconocer y potenciar las destrezas emprendedoras propias y aplicarlas a situaciones reales de la vida.

5.- Comprender las estrategias empresariales, analizando su evolución y distinguiendo los nuevos modelos de negocio desarrollados por entidades vinculadas a diferentes ámbitos y sectores, para identificar la filosofía de las empresas, reconocer las tendencias y poner en valor, con sentido crítico, su actividad en la sociedad actual.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 3 actividades:

Participación:

Examen tipo test

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Preguntas de análisis, evaluación y/o creación	Test de 20 preguntas	4.1.- Reconocer y potenciar las destrezas emprendedoras propias, identificando y valorando previamente las habilidades que poseen personas emprendedoras cercanas y analizando sus competencias a la hora de afrontar los retos que se les presentan. (3) 4.2.- Afrontar retos sencillos de la vida cotidiana aplicando las destrezas propias que caracterizan a una persona emprendedora. (3) 5.1.- Reconocer las tendencias e identificar la filosofía de las empresas comprendiendo las estrategias empresariales llevadas a cabo por estas y analizando su evolución, así como los modelos de negocio desarrollados poniendo en valor, con sentido crítico, su actividad empresarial. (3) 5.2.- Distinguir los nuevos modelos de negocio desarrollados por empresas pertenecientes a diversos sectores y ámbitos analizando sus posibilidades y limitaciones. (3)

Conozco emprendedores

Tarea unidad 3

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Pruebas de ejecución	Tarea unidad 3	4.1.- Reconocer y potenciar las destrezas emprendedoras propias, identificando y valorando previamente las habilidades que poseen personas emprendedoras cercanas y analizando sus competencias a la hora de afrontar los retos que se les presentan. (1) 4.2.- Afrontar retos sencillos de la vida cotidiana aplicando las destrezas propias que caracterizan a una persona emprendedora. (1) 5.1.- Reconocer las tendencias e identificar la filosofía de las empresas comprendiendo las estrategias empresariales llevadas a cabo por estas y analizando su evolución, así como los modelos de negocio desarrollados poniendo en valor, con sentido crítico, su actividad empresarial. (1) 5.2.- Distinguir los nuevos modelos de negocio desarrollados por empresas pertenecientes a diversos sectores y ámbitos analizando sus posibilidades y limitaciones. (1)

Examen evaluación

DESCRIPCIÓN DE LOS EXÁMENES:

En cada evaluación se realizará un único examen con las 2 Unidades de Programación tratadas durante el periodo. En estos exámenes se tratarán de aplicar todos los criterios de evaluación correspondientes a las Competencias Específicas relacionadas en cada una de las unidades trabajadas. Dado que será un único examen sobre las dos unidades de cada evaluación, esta actividad aparecerá en cada una de las unidades pero será un único examen que tratará los criterios de evaluación del conjunto de Competencias Específicas aplicadas. La tipología del examen recogerá preguntas cortas, preguntas a desarrollar y ejercicios prácticos, si en las unidades se han trabajado algún tipo de ejercicios. Los exámenes podrán estar contextualizados entorno a una noticia real o de ficción. La calificación aparecerá recogida en cada uno de las preguntas y apartados de los que conste el examen.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Examen 2ª evaluación	4.1.- Reconocer y potenciar las destrezas emprendedoras propias, identificando y valorando previamente las habilidades que poseen personas emprendedoras cercanas y analizando sus competencias a la hora de afrontar los retos que se les presentan. (6) 4.2.- Afrontar retos sencillos de la vida cotidiana aplicando las destrezas propias que caracterizan a una persona emprendedora. (6) 5.1.- Reconocer las tendencias e identificar la filosofía de las empresas comprendiendo las estrategias empresariales llevadas a cabo por estas y analizando su evolución, así como los modelos de negocio desarrollados poniendo en valor, con sentido crítico, su actividad empresarial. (6) 5.2.- Distinguir los nuevos modelos de negocio desarrollados por empresas pertenecientes a diversos sectores y ámbitos analizando sus posibilidades y limitaciones. (6)

4.- UNIDAD 4: HA NACIDO UN EMPRENDEDOR (6 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 1 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

HA NACIDO UN EMPRENDEDOR

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Continuaremos analizando la figura del emprendedor centrándonos en las competencias sociales (soft skills). Seguiremos analizando la gestión de personas, concretamente la creación y gestión de equipos de trabajo. Y por último, trabajaremos la creación y puesta en marcha de un proyecto emprendedor.

Los **Saberes básicos** que se tratarán en esta Unidad de Programación están recogidos en el Decreto 43/2022 y son los siguientes:

B.- Emprendimiento.

- Competencias sociales.
 - Tipos y aplicaciones.
- La gestión de grupos y la teoría de las relaciones humanas.
- Misión y visión de la persona emprendedora.
- Creación y puesta en marcha de su proyecto emprendedor.
- Protección de la idea, el producto y la marca.
- Autoevaluación de la persona emprendedora.
 - Herramientas.

Metodología:

La metodología a seguir estará condicionada principalmente por la tipología del alumno y por las competencias que se vayan a desarrollar en la Unidad de Programación. Las que se tratarán aplicar serán las siguientes:

- Aprendizaje colaborativo.
- Aprendizaje basado en problemas.
- Aprendizaje basado en el pensamiento.
- Metodologías indicativas.
- Metodologías expositivas (no en el caso de la modalidad a Distancia).

En el caso del Bachillerato de Adultos, dado que solo existe la modalidad de Distancia, la metodología fundamental estará basada en el trabajo autónomo del alumno. Dada la peculiaridad de esta modalidad de estudio, la metodología a seguir será principalmente a través del trabajo autónomo. Las tutorías grupales servirán para poner de manifiesto las unidades de programación que se deberán trabajar a lo largo del período a evaluar, señalando en cada una de ellas aquellos aspectos que se consideran fundamentales, ayudando en las dificultades que hayan podido surgir y sugiriendo actividades, ejercicios. . y tareas que puedan servir para consolidar los aprendizajes. En la tutoría se marcará lo que los alumnos deberían trabajar, se repasará lo que han trabajado y se resolverán dudas de carácter general.

En las tutorías individuales se trabajarán las dudas particulares que susciten al alumnado, siendo éstas de libre disposición se estará a lo que el alumnado demande.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Los productos solicitados al alumnado serán los derivados de los procedimientos de evaluación planteados en cada unidad de programación.

Los procedimientos serán los siguientes:

- Observación sistemática: se tendrá en cuenta la participación y el seguimiento de la materia por el alumnado a través de la participación en foros, asistencia a las tutorías y la consulta de dudas o resolución de cuestiones planteadas en los distintos medios de comunicación (foro, correo electrónico).
- Pruebas de ejecución: actividades y tareas que se solicitarán al alumnado a través de la plataforma Moodle.
- Examen tradicional/prueba objetiva/competencial. En cada evaluación se realizará un examen que contendrá Saberes básicos, Competencias específicas y Criterios de evaluación de las Unidades de Programación tratadas en cada evaluación. Cada evaluación contendrá dos unidades de programación.

En la evaluación de los productos solicitados al alumnado, así como de los distintos procedimientos de evaluación que se lleven a cabo, se tendrá en cuenta la existencia de dos currículos que pueden no coincidir. Para la calificación de la materia, que es expresamente la recogida en el Decreto 43/2022 que regula, entre otras cosas la evaluación de la materia, se tendrán en cuenta los componentes del currículo del bachillerato autonómico, contemplando la evaluación de componentes exclusivos del BI como nota adicional que tendrá siempre el carácter sumativo, con el límite de la calificación máxima que se pueda alcanzar en la materia.

Los distintos procedimientos de evaluación que se hayan realizado en cada una de las evaluaciones podrán ser objeto de recuperación. Esta posibilidad está sujeta únicamente a la decisión final del docente de la materia en virtud de la participación, actitud y compromiso demostrado por parte del alumnado. La decisión de hacer o no hacer recuperación se comunicará una vez realizada la junta de evaluación de cada una de las evaluaciones y versará expresamente en los procedimientos de ejecución que determine el docente, participando de la calificación final de la materia en el mismo % en que haya participado dicho procedimiento en la evaluación. En el caso de las actividades y tareas, podrán ser sustituidas por una única tarea o actividad que englobe lo trabajado en las distintas actividades, tareas o ejercicios que fueron objeto de evaluación y que hayan sido susceptibles de plantear una recuperación.

La evaluación extraordinaria versará sobre el currículo total de la materia y el procedimiento que se determine para realizar dicha evaluación representará el 100% de la calificación de la materia.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

2.- Analizar, desde un enfoque interdisciplinar, el comportamiento tanto individual como colectivo en la toma de decisiones económicas, evaluando el problema de la escasez y sus efectos, para comprender los cambios económicos y sociales derivados de dicho problema y actuar en consecuencia.

4.- Identificar y valorar habilidades y competencias que caracterizan a las personas emprendedoras dentro de la realidad actual, analizando sus perfiles y su forma de afrontar los retos, para reconocer y potenciar las destrezas emprendedoras propias y aplicarlas a situaciones reales de la vida.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 3 actividades:

Tarea

La tarea se especificará en cada unidad a través de la plataforma Moodle y una vez realizada por el alumnado, deberá ser entregada a través de dicha plataforma.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Pruebas de ejecución	Tarea	2.1.- Comprender los cambios económicos y sociales desde un análisis interdisciplinar sobre el comportamiento humano en el proceso de toma de decisiones y evaluando el problema de la escasez y sus efectos, estimulando al alumnado a actuar en consecuencia (1) 4.1.- Reconocer y potenciar las destrezas emprendedoras propias, identificando y valorando previamente las habilidades que poseen personas emprendedoras cercanas y analizando sus competencias a la hora de afrontar los retos que se les presentan. (1) 4.2.- Afrontar retos sencillos de la vida cotidiana aplicando las destrezas propias que caracterizan a una persona emprendedora. (1)

Test

Examen tipo test, 20 preguntas

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Preguntas de análisis, evaluación y/o creación	Test	2.1.- Comprender los cambios económicos y sociales desde un análisis interdisciplinar sobre el comportamiento humano en el proceso de toma de decisiones y evaluando el problema de la escasez y sus efectos, estimulando al alumnado a actuar en consecuencia (3) 4.1.- Reconocer y potenciar las destrezas emprendedoras propias, identificando y valorando previamente las habilidades que poseen personas emprendedoras cercanas y analizando sus competencias a la hora de afrontar los retos que se les presentan. (3) 4.2.- Afrontar retos sencillos de la vida cotidiana aplicando las destrezas propias que caracterizan a una persona emprendedora. (3)

Examen evaluación

En cada evaluación se realizará un único examen con las 2 Unidades de Programación tratadas durante el periodo. En estos exámenes se tratarán de aplicar todos los criterios de evaluación correspondientes a las Competencias Específicas relacionadas en cada una de las unidades trabajadas. Dado que será un único examen sobre las dos unidades de cada evaluación, esta actividad aparecerá en cada una de las unidades pero será un único examen que tratará los criterios de evaluación del conjunto de Competencias Específicas aplicadas. La tipología del examen recogerá preguntas cortas, preguntas a desarrollar y ejercicios prácticos, si en las unidades se han trabajado algún tipo de ejercicios. Los exámenes podrán estar contextualizados entorno a una noticia real o de ficción. La calificación aparecerá recogida en cada uno de las preguntas y apartados de los que conste el examen.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Examen evaluación	2.1.- Comprender los cambios económicos y sociales desde un análisis interdisciplinar sobre el comportamiento humano en el proceso de toma de decisiones y evaluando el problema de la escasez y sus efectos, estimulando al alumnado a actuar en consecuencia (6) 4.1.- Reconocer y potenciar las destrezas emprendedoras propias, identificando y valorando previamente las habilidades que poseen personas emprendedoras cercanas y analizando sus competencias a la hora de afrontar los retos que se les presentan. (6) 4.2.- Afrontar retos sencillos de la vida cotidiana aplicando las destrezas propias que caracterizan a una persona emprendedora. (6)

5.- UNIDAD 5: CULTURA EMPRESARIAL (5 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 1 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

LA CULTURA EMPRESARIAL

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

En esta unidad se verán una serie de conceptos ligados a la actividad empresarial, derivados muchos de ellos de la evolución tecnológica que se ha manifestado a lo largo de la historia y que se sigue produciendo. La última revolución es la digital, lo que obliga al emprendedor y empresario a estar pendiente de los cambios, que en sus funciones diarias, van a producir.

Los **Saberes básicos** que se tratarán en esta Unidad de Programación están recogidos en el Decreto 43/2022 y son los siguientes:

C.- Actividad empresarial.

- La revolución tecnológica.
- El poder de la tecnología.
- Los modelos de negocio.
- El lugar de trabajo.
- La empresa del futuro. Tendencias
- Estrategia y gestión de la empresa.
- Transformación digital.
- Innovación. sostenibilidad
- Mercado y clientes.
- Marketing operativo: producto, precio, promoción y distribución. Comercialización digital. Nuevos modelos de negocio.

Metodología:

La metodología a seguir estará condicionada principalmente por la tipología del alumno y por las competencias que se vayan a desarrollar en la Unidad de Programación. Las que se tratarán aplicar serán las siguientes:

- Aprendizaje colaborativo.
- Aprendizaje basado en problemas.
- Aprendizaje basado en el pensamiento.
- Metodologías indicativas.
- Metodologías expositivas (no en el caso de la modalidad a Distancia).

En el caso del Bachillerato de Adultos, dado que solo existe la modalidad de Distancia, la metodología fundamental estará basada en el trabajo autónomo del alumno. Dada la peculiaridad de esta modalidad de estudio, la metodología a seguir será principalmente a través del trabajo autónomo. Las tutorías grupales servirán para poner de manifiesto las unidades de programación que se deberán trabajar a lo largo del período a evaluar, señalando en cada una de ellas aquellos aspectos

que se consideran fundamentales, ayudando en las dificultades que hayan podido surgir y sugiriendo actividades, ejercicios, . y tareas que puedan servir para consolidar los aprendizajes. En la tutoría se marcará lo que los alumnos deberían trabajar, se repasará lo que han trabajado y se resolverán dudas de carácter general.

En las tutorías individuales se trabajarán las dudas particulares que susciten al alumnado, siendo éstas de libre disposición se estará a lo que el alumnado demande.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Los productos solicitados al alumnado serán los derivados de los procedimientos de evaluación planteados en cada unidad de programación.

Los procedimientos serán los siguientes:

- Observación sistemática: se tendrá en cuenta la participación y el seguimiento de la materia por el alumnado a través de la participación en foros, asistencia a las tutorías y la consulta de dudas o resolución de cuestiones planteadas en los distintos medios de comunicación (foro, correo electrónico).
- Pruebas de ejecución: actividades y tareas que se solicitarán al alumnado a través de la plataforma Moodle.
- Examen tradicional/prueba objetiva/competencial. En cada evaluación se realizará un examen que contendrá Saberes básicos, Competencias específicas y Criterios de evaluación de las Unidades de Programación tratadas en cada evaluación. Cada evaluación contendrá dos unidades de programación.

En la evaluación de los productos solicitados al alumnado, así como de los distintos procedimientos de evaluación que se lleven a cabo, se tendrá en cuenta la existencia de dos currículos que pueden no coincidir. Para la calificación de la materia, que es expresamente la recogida en el Decreto 43/2022 que regula, entre otras cosas la evaluación de la materia, se tendrán en cuenta los componentes del currículo del bachillerato autonómico, contemplando la evaluación de componentes exclusivos del BI como nota adicional que tendrá siempre el carácter sumativo, con el límite de la calificación máxima que se pueda alcanzar en la materia.

Los distintos procedimientos de evaluación que se hayan realizado en cada una de las evaluaciones podrán ser objeto de recuperación. Esta posibilidad está sujeta únicamente a la decisión final del docente de la materia en virtud de la participación, actitud y compromiso demostrado por parte del alumnado. La decisión de hacer o no hacer recuperación se comunicará una vez realizada la junta de evaluación de cada una de las evaluaciones y versará expresamente en los procedimientos de ejecución que determine el docente, participando de la calificación final de la materia en el mismo % en que haya participado dicho procedimiento en la evaluación. En el caso de las actividades y tareas, podrán ser sustituidas por una única tarea o actividad que englobe lo trabajado en las distintas actividades, tareas o ejercicios que fueron objeto de evaluación y que hayan sido susceptibles de plantear una recuperación.

La evaluación extraordinaria versará sobre el currículo total de la materia y el procedimiento que se determine para realizar dicha evaluación representará el 100% de la calificación de la materia.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

3.- Establecer correspondencias entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los aprendizajes adquiridos a través del estudio de casos reales, analizándolos con ayuda de herramientas económicas y empresariales para generar una actitud sensible y un comportamiento responsable y proactivo que contribuya a dar respuesta a los retos actuales.

5.- Comprender las estrategias empresariales, analizando su evolución y distinguiendo los nuevos modelos de negocio desarrollados por entidades vinculadas a diferentes ámbitos y sectores, para identificar la filosofía de las empresas, reconocer las tendencias y poner en valor, con sentido crítico, su actividad en la sociedad actual.

6.- Analizar la transformación económica y social y sus consecuencias, reconociendo la importancia que tienen la innovación y la revolución digital en la actividad empresarial, para comprender las respuestas que las empresas ofrecen a los desafíos actuales y proponer alternativas y nuevas soluciones a dichos desafíos.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 3 actividades:

Tareas

La tarea se especificará en cada unidad a través de la plataforma Moodle y una vez realizada por el alumnado, deberá ser entregada a través de dicha plataforma.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Pruebas de ejecución	Seguimiento de la materia	3.1.- Generar actitudes sensibles y comportamientos responsables y proactivos que contribuyan a dar respuesta a los retos actuales a partir del estudio de casos reales estableciendo correspondencias entre la realidad y los aprendizajes adquiridos. (1) 3.2.- Tomar conciencia de los problemas mundiales analizándolos a través de herramientas económicas y empresariales. (1) 5.1.- Reconocer las tendencias e identificar la filosofía de las empresas comprendiendo las estrategias empresariales llevadas a cabo por estas y analizando su evolución, así como los modelos de negocio desarrollados poniendo en valor, con sentido crítico, su actividad empresarial. (1) 5.2.- Distinguir los nuevos modelos de negocio desarrollados por empresas pertenecientes a diversos sectores y ámbitos analizando sus posibilidades y limitaciones. (1) 6.1.- Comprender las respuestas que ofrecen las empresas a los desafíos actuales, analizando la transformación económica y social que está experimentando la sociedad. (1) 6.2.- Proponer alternativas y nuevas soluciones a los desafíos actuales, analizando los efectos de la transformación económica y social y reconociendo la importancia que tiene la innovación y revolución digital en la actividad empresarial. (1)

Test

Examen tipo test, 20 preguntas

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Preguntas de análisis, evaluación y/o creación	Test	3.1.- Generar actitudes sensibles y comportamientos responsables y proactivos que contribuyan a dar respuesta a los retos actuales a partir del estudio de casos reales estableciendo correspondencias entre la realidad y los aprendizajes adquiridos. (3) 3.2.- Tomar conciencia de los problemas mundiales analizándolos a través de herramientas económicas y empresariales. (3) 5.1.- Reconocer las tendencias e identificar la filosofía de las empresas comprendiendo las estrategias empresariales llevadas a cabo por estas y analizando su evolución, así como los modelos de negocio desarrollados poniendo en valor, con sentido crítico, su actividad empresarial. (3) 5.2.- Distinguir los nuevos modelos de negocio desarrollados por empresas pertenecientes a diversos sectores y ámbitos analizando sus posibilidades y limitaciones. (3) 6.1.- Comprender las respuestas que ofrecen las empresas a los desafíos actuales, analizando la transformación económica y social que está experimentando la sociedad. (3) 6.2.- Proponer alternativas y nuevas soluciones a los desafíos actuales, analizando los efectos de la transformación económica y social y reconociendo la importancia que tiene la innovación y revolución digital en la actividad empresarial. (3)

Examen evaluación

En cada evaluación se realizará un único examen con las 2 Unidades de Programación tratadas durante el periodo. En estos exámenes se tratarán de aplicar todos los criterios de evaluación correspondientes a las Competencias Específicas relacionadas en cada una de las unidades trabajadas. Dado que será un único examen sobre las dos unidades de cada evaluación, esta actividad aparecerá en cada una de las unidades pero será un único examen que tratará los criterios de evaluación del conjunto de Competencias Específicas aplicadas. La tipología del examen recogerá preguntas cortas, preguntas a desarrollar y ejercicios prácticos, si en las unidades se han trabajado algún tipo de ejercicios. Los exámenes podrán estar contextualizados entorno a una noticia real o de ficción. La calificación aparecerá recogida en cada uno de las preguntas y apartados de los que conste el examen.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Examen evaluación	3.1.- Generar actitudes sensibles y comportamientos responsables y proactivos que contribuyan a dar respuesta a los retos actuales a partir del estudio de casos reales estableciendo correspondencias entre la realidad y los aprendizajes adquiridos. (6) 3.2.- Tomar conciencia de los problemas mundiales analizándolos a través de herramientas económicas y empresariales. (6) 5.1.- Reconocer las tendencias e identificar la filosofía de las empresas comprendiendo las estrategias empresariales llevadas a cabo por estas y analizando su evolución, así como los modelos de negocio desarrollados poniendo en valor, con sentido crítico, su actividad empresarial. (6) 5.2.- Distinguir los nuevos modelos de negocio desarrollados por empresas pertenecientes a diversos sectores y ámbitos analizando sus posibilidades y limitaciones. (6) 6.1.- Comprender las respuestas que ofrecen las empresas a los desafíos actuales, analizando la transformación económica y social que está experimentando la sociedad. (6) 6.2.- Proponer alternativas y nuevas soluciones a los desafíos actuales, analizando los efectos de la transformación económica y social y reconociendo la importancia que tiene la innovación y revolución digital en la actividad empresarial. (6)

6.- UNIDAD 6: LAS NUEVAS EMPRESAS (6 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 1 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

LAS NUEVAS EMPRESAS

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Una de las tareas importantes a la hora de analizar tanto el entorno, como a la propia figura del emprendedor, es necesario trabajar herramientas adecuadas, bien para realizar un análisis del entorno (externo) como de las capacidades (interno).

Los **saberes básicos** contemplados en esta Unidad de Programación, y recogidos en el Decreto 43/2022, son los siguientes:

C.- Actividad empresarial.

- Cultura empresarial y gestión del talento. El liderazgo.
- El papel de la mujer en la actividad empresarial.
- Análisis de casos: análisis interno y externo. DAFO.

Metodología:

La metodología a seguir estará condicionada principalmente por la tipología del alumno y por las competencias que se vayan a desarrollar en la Unidad de Programación. Las que se tratarán aplicar serán las siguientes:

- Aprendizaje colaborativo.
- Aprendizaje basado en problemas.
- Aprendizaje basado en el pensamiento.
- Metodologías indicativas.
- Metodologías expositivas (no en el caso de la modalidad a Distancia).

En el caso del Bachillerato de Adultos, dado que solo existe la modalidad de Distancia, la metodología fundamental estará basada en el trabajo autónomo del alumno. Dada la peculiaridad de esta modalidad de estudio, la metodología a seguir será principalmente a través del trabajo autónomo. Las tutorías grupales servirán para poner de manifiesto las unidades de programación que se deberán trabajar a lo largo del período a evaluar, señalando en cada una de ellas aquellos aspectos que se consideran fundamentales, ayudando en las dificultades que hayan podido surgir y sugiriendo actividades, ejercicios, . y tareas que puedan servir para consolidar los aprendizajes. En la tutoría se marcará lo que los alumnos deberían trabajar, se repasará lo que han trabajado y se resolverán dudas de carácter general.

En las tutorías individuales se trabajarán las dudas particulares que susciten al alumnado, siendo éstas de libre disposición se estará a lo que el alumnado demande.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Los productos solicitados al alumnado serán los derivados de los procedimientos de evaluación planteados en cada unidad de programación.

Los procedimientos serán los siguientes:

- Observación sistemática: se tendrá en cuenta la participación y el seguimiento de la materia por el alumnado a través de la participación en foros, asistencia a las tutorías y la consulta de dudas o resolución de cuestiones planteadas en los distintos medios de comunicación (foro, correo electrónico).

- Pruebas de ejecución: actividades y tareas que se solicitarán al alumnado a través de la plataforma Moodle.
- Examen tradicional/prueba objetiva/competencial. En cada evaluación se realizará un examen que contendrá Saberes básicos, Competencias específicas y Criterios de evaluación de las Unidades de Programación tratadas en cada evaluación. Cada evaluación contendrá dos unidades de programación.

En la evaluación de los productos solicitados al alumnado, así como de los distintos procedimientos de evaluación que se lleven a cabo, se tendrá en cuenta la existencia de dos currículos que pueden no coincidir. Para la calificación de la materia, que es expresamente la recogida en el Decreto 43/2022 que regula, entre otras cosas la evaluación de la materia, se tendrán en cuenta los componentes del currículo del bachillerato autonómico, contemplando la evaluación de componentes exclusivos del BI como nota adicional que tendrá siempre el carácter sumativo, con el límite de la calificación máxima que se pueda alcanzar en la materia.

Los distintos procedimientos de evaluación que se hayan realizado en cada una de las evaluaciones podrán ser objeto de recuperación. Esta posibilidad está sujeta únicamente a la decisión final del docente de la materia en virtud de la participación, actitud y compromiso demostrado por parte del alumnado. La decisión de hacer o no hacer recuperación se comunicará una vez realizada la junta de evaluación de cada una de las evaluaciones y versará expresamente en los procedimientos de ejecución que determine el docente, participando de la calificación final de la materia en el mismo % en que haya participado dicho procedimiento en la evaluación. En el caso de las actividades y tareas, podrán ser sustituidas por una única tarea o actividad que englobe lo trabajado en las distintas actividades, tareas o ejercicios que fueron objeto de evaluación y que hayan sido susceptibles de plantear una recuperación.

La evaluación extraordinaria versará sobre el currículo total de la materia y el procedimiento que se determine para realizar dicha evaluación representará el 100% de la calificación de la materia.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

4.- Identificar y valorar habilidades y competencias que caracterizan a las personas emprendedoras dentro de la realidad actual, analizando sus perfiles y su forma de afrontar los retos, para reconocer y potenciar las destrezas emprendedoras propias y aplicarlas a situaciones reales de la vida.

5.- Comprender las estrategias empresariales, analizando su evolución y distinguiendo los nuevos modelos de negocio desarrollados por entidades vinculadas a diferentes ámbitos y sectores, para identificar la filosofía de las empresas, reconocer las tendencias y poner en valor, con sentido crítico, su actividad en la sociedad actual.

6.- Analizar la transformación económica y social y sus consecuencias, reconociendo la importancia que tienen la innovación y la revolución digital en la actividad empresarial, para comprender las respuestas que las empresas ofrecen a los desafíos actuales y proponer alternativas y nuevas soluciones a dichos desafíos.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 3 actividades:

Tareas

LAS NUEVAS EMPRESAS

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Pruebas de ejecución	Tarea	4.1.- Reconocer y potenciar las destrezas emprendedoras propias, identificando y valorando previamente las habilidades que poseen personas emprendedoras cercanas y analizando sus competencias a la hora de afrontar los retos que se les presentan. (1) 4.2.- Afrontar retos sencillos de la vida cotidiana aplicando las destrezas propias que caracterizan a una persona emprendedora. (1) 5.1.- Reconocer las tendencias e identificar la filosofía de las empresas comprendiendo las estrategias empresariales llevadas a cabo por estas y analizando su evolución, así como los modelos de negocio desarrollados poniendo en valor, con sentido crítico, su actividad empresarial. (1) 5.2.- Distinguir los nuevos modelos de negocio desarrollados por empresas pertenecientes a diversos sectores y ámbitos analizando sus posibilidades y limitaciones. (1) 6.1.- Comprender las respuestas que ofrecen las empresas a los desafíos actuales, analizando la transformación económica y social que está experimentando la sociedad. (1) 6.2.- Proponer alternativas y nuevas soluciones a los desafíos actuales, analizando los efectos de la transformación económica y social y reconociendo la importancia que tiene la innovación y revolución digital en la actividad empresarial. (1)

Prueba

Examen tipo test, 20 preguntas

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Preguntas de análisis, evaluación y/o creación	Test	4.1.- Reconocer y potenciar las destrezas emprendedoras propias, identificando y valorando previamente las habilidades que poseen personas emprendedoras cercanas y analizando sus competencias a la hora de afrontar los retos que se les presentan. (3) 4.2.- Afrontar retos sencillos de la vida cotidiana aplicando las destrezas propias que caracterizan a una persona emprendedora. (3) 5.1.- Reconocer las tendencias e identificar la filosofía de las empresas comprendiendo las estrategias empresariales llevadas a cabo por estas y analizando su evolución, así como los modelos de negocio desarrollados poniendo en valor, con sentido crítico, su actividad empresarial. (3) 5.2.- Distinguir los nuevos modelos de negocio desarrollados por empresas pertenecientes a diversos sectores y ámbitos analizando sus posibilidades y limitaciones. (3) 6.1.- Comprender las respuestas que ofrecen las empresas a los desafíos actuales, analizando la transformación económica y social que está experimentando la sociedad. (3) 6.2.- Proponer alternativas y nuevas soluciones a los desafíos actuales, analizando los efectos de la transformación económica y social y reconociendo la importancia que tiene la innovación y revolución digital en la actividad empresarial. (3)

Examen 3ª evaluación

En cada evaluación se realizará un único examen con las 2 Unidades de Programación tratadas durante el periodo. En estos exámenes se tratarán de aplicar todos los criterios de evaluación correspondientes a las Competencias Específicas relacionadas en cada una de las unidades trabajadas. Dado que será un único examen sobre las dos unidades de cada evaluación, esta actividad aparecerá en cada una de las unidades pero será un único examen que tratará los criterios de

evaluación del conjunto de Competencias Específicas aplicadas. La tipología del examen recogerá preguntas cortas, preguntas a desarrollar y ejercicios prácticos, si en las unidades se han trabajado algún tipo de ejercicios. Los exámenes podrán estar contextualizados entorno a una noticia real o de ficción. La calificación aparecerá recogida en cada uno de las preguntas y apartados de los que conste el examen.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Examen evaluación	4.1.- Reconocer y potenciar las destrezas emprendedoras propias, identificando y valorando previamente las habilidades que poseen personas emprendedoras cercanas y analizando sus competencias a la hora de afrontar los retos que se les presentan. (6) 4.2.- Afrontar retos sencillos de la vida cotidiana aplicando las destrezas propias que caracterizan a una persona emprendedora. (6) 5.1.- Reconocer las tendencias e identificar la filosofía de las empresas comprendiendo las estrategias empresariales llevadas a cabo por estas y analizando su evolución, así como los modelos de negocio desarrollados poniendo en valor, con sentido crítico, su actividad empresarial. (6) 5.2.- Distinguir los nuevos modelos de negocio desarrollados por empresas pertenecientes a diversos sectores y ámbitos analizando sus posibilidades y limitaciones. (6) 6.1.- Comprender las respuestas que ofrecen las empresas a los desafíos actuales, analizando la transformación económica y social que está experimentando la sociedad. (6) 6.2.- Proponer alternativas y nuevas soluciones a los desafíos actuales, analizando los efectos de la transformación económica y social y reconociendo la importancia que tiene la innovación y revolución digital en la actividad empresarial. (6)

ANEXO I - CÁLCULO DE CALIFICACIONES

LISTADO DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

La superación de Economía, Emprendimiento y Actividad Empresarial implica la adquisición de una serie de competencias específicas. Cada una de estas competencias específicas contribuirá en parte a la calificación que finalmente obtendrán sus alumnos.

No obstante, es posible que su departamento considere que una competencia específica tenga más importancia que otras en la calificación final. Esta importancia la puede fijar introduciendo un "peso" a cada competencia específica; este peso se representa por un número asociado a dicha competencia. Cuanto mayor es el peso (el número asignado) mayor es la importancia de la competencia.

A través de los criterios de evaluación se valora el grado de adquisición de cada competencia específica; la media ponderada de esas valoraciones será la calificación que el alumnado obtendrá en Economía, Emprendimiento y Actividad Empresarial.

Competencias específicas	Peso
Economía, Emprendimiento y Actividad Empresarial	
1.- Analizar de forma crítica y reflexiva las aportaciones de la ciencia económica, valorando su interrelación con otras disciplinas, para entender la realidad desde una visión integral y actuar como ciudadanos responsables, autónomos y comprometidos.	1
2.- Analizar, desde un enfoque interdisciplinar, el comportamiento tanto individual como colectivo en la toma de decisiones económicas, evaluando el problema de la escasez y sus efectos, para comprender los cambios económicos y sociales derivados de dicho problema y actuar en consecuencia.	1
3.- Establecer correspondencias entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los aprendizajes adquiridos a través del estudio de casos reales, analizándolos con ayuda de herramientas económicas y empresariales para generar una actitud sensible y un comportamiento responsable y proactivo que contribuya a dar respuesta a los retos actuales.	1
4.- Identificar y valorar habilidades y competencias que caracterizan a las personas emprendedoras dentro de la realidad actual, analizando sus perfiles y su forma de afrontar los retos, para reconocer y potenciar las destrezas emprendedoras propias y aplicarlas a situaciones reales de la vida.	1
5.- Comprender las estrategias empresariales, analizando su evolución y distinguiendo los nuevos modelos de negocio desarrollados por entidades vinculadas a diferentes ámbitos y sectores, para identificar la filosofía de las empresas, reconocer las tendencias y poner en valor, con sentido crítico, su actividad en la sociedad actual.	1
6.- Analizar la transformación económica y social y sus consecuencias, reconociendo la importancia que tienen la innovación y la revolución digital en la actividad empresarial, para comprender las respuestas que las empresas ofrecen a los desafíos actuales y proponer alternativas y nuevas soluciones a dichos desafíos.	1

La calificación de Economía, Emprendimiento y Actividad Empresarial se calculará a través de la siguiente media ponderada:

calificación Economía, Emprendimiento y Actividad Empresarial =

$$\frac{CE1 \times 1 + CE2 \times 1 + CE3 \times 1 + CE4 \times 1 + CE5 \times 1 + CE6 \times 1}{1 + 1 + 1 + 1 + 1 + 1}$$

En la anterior fórmula, CE1 es la calificación que un alumno obtiene en la competencia específica 1,

En la anterior fórmula, CE2 es la calificación que un alumno obtiene en la competencia específica 2,

...

CEn sería la calificación obtenida en la competencia específica "n".

PESO ASOCIADO A CADA CRITERIO DE EVALUACIÓN

Para concretar el nivel de adquisición de cada competencia específica, se utilizarán una serie de criterios de evaluación. Así pues, las competencias no son evaluadas directamente; la evaluación se hace a través los citados criterios de evaluación; que a su vez servirán de referencia para generar la calificación obtenida por el alumnado.

Cada criterio de evaluación puede tener, a su vez, un "peso" que determina su contribución ponderada a la valoración del grado de adquisición de la competencia específica.

La calificación de cada competencia específica será la media ponderada de las calificaciones que usted otorgue a cada alumno en cada criterio de evaluación.

Competencias específicas con sus criterios de evaluación asociados		Peso
1.- Analizar de forma crítica y reflexiva las aportaciones de la ciencia económica, valorando su interrelación con otras disciplinas, para entender la realidad desde una visión integral y actuar como ciudadanos responsables, autónomos y comprometidos.		
1.1.- Entender la realidad partiendo del análisis crítico y reflexivo sobre las aportaciones que ofrece la ciencia económica y valorando su interrelación con otras disciplinas de modo que se adquiriera una visión integral de la misma y se asuman responsabilidades y compromisos.		1
2.- Analizar, desde un enfoque interdisciplinar, el comportamiento tanto individual como colectivo en la toma de decisiones económicas, evaluando el problema de la escasez y sus efectos, para comprender los cambios económicos y sociales derivados de dicho problema y actuar en consecuencia.		
2.1.- Comprender los cambios económicos y sociales desde un análisis interdisciplinar sobre el comportamiento humano en el proceso de toma de decisiones y evaluando el problema de la escasez y sus efectos, estimulando al alumnado a actuar en consecuencia		1
3.- Establecer correspondencias entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los aprendizajes adquiridos a través del estudio de casos reales, analizándolos con ayuda de herramientas económicas y empresariales para generar una actitud sensible y un comportamiento responsable y proactivo que contribuya a dar respuesta a los retos actuales.		
3.1.- Generar actitudes sensibles y comportamientos responsables y proactivos que contribuyan a dar respuesta a los retos actuales a partir del estudio de casos reales estableciendo correspondencias entre la realidad y los aprendizajes adquiridos.		1
3.2.- Tomar conciencia de los problemas mundiales analizándolos a través de herramientas económicas y empresariales.		1
4.- Identificar y valorar habilidades y competencias que caracterizan a las personas emprendedoras dentro de la realidad actual, analizando sus perfiles y su forma de afrontar los retos, para reconocer y potenciar las destrezas emprendedoras propias y aplicarlas a situaciones reales de la vida.		
4.1.- Reconocer y potenciar las destrezas emprendedoras propias, identificando y valorando previamente las habilidades que poseen personas emprendedoras cercanas y analizando sus competencias a la hora de afrontar los retos que se les presentan.		1
4.2.- Afrontar retos sencillos de la vida cotidiana aplicando las destrezas propias que caracterizan a una persona emprendedora.		1
5.- Comprender las estrategias empresariales, analizando su evolución y distinguiendo los nuevos modelos de negocio desarrollados por entidades vinculadas a diferentes ámbitos y sectores, para identificar la filosofía de las empresas, reconocer las tendencias y poner en valor, con sentido crítico, su actividad en la sociedad actual.		
5.1.- Reconocer las tendencias e identificar la filosofía de las empresas comprendiendo las estrategias empresariales llevadas a cabo por estas y analizando su evolución, así como los modelos de negocio desarrollados poniendo en valor, con sentido crítico, su actividad empresarial.		1
5.2.- Distinguir los nuevos modelos de negocio desarrollados por empresas pertenecientes a diversos sectores y ámbitos analizando sus posibilidades y limitaciones.		1
6.- Analizar la transformación económica y social y sus consecuencias, reconociendo la importancia que tienen la innovación y la revolución digital en la actividad empresarial, para comprender las respuestas que las empresas ofrecen a los desafíos actuales y proponer alternativas y nuevas soluciones a dichos desafíos.		
6.1.- Comprender las respuestas que ofrecen las empresas a los desafíos actuales, analizando la transformación económica y social que está experimentando la sociedad.		1
6.2.- Proponer alternativas y nuevas soluciones a los desafíos actuales, analizando los efectos de la transformación económica y social y reconociendo la importancia que tiene la innovación y revolución digital en la actividad empresarial.		1

A modo de ejemplo, la calificación de la competencia específica 6 se calculará a través de la siguiente media ponderada:

calificación CE6 =

$$\frac{CEV6.1 \times 1 + CEV6.2 \times 1}{1 + 1}$$

En la anterior fórmula, CEV6.1 es la calificación que un alumno ha obtenido al evaluar el criterio de evaluación 6.1, en general, CEV6.n sería la calificación obtenida en el criterio de evaluación "n".